ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 010/2016
Contratación Directa N° 07/2016
"Adquisición y Renovación de Software"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 10:30 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta N° 015/2016 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa N° 07/2016 para la ***"Adquisición y Renovación de Software"*** , identificado con el ID N° 309902 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución N° 061/2016 de fecha 26 de febrero de 2016 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016"*;
- La Resolución N° 103/2015 de fecha 9 de abril de 2015 *"Por la cual se conforma y se designan funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto, y del Comité de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1282/2016, de fecha 21 de junio de 2016, por importe de G. 36.600.000 (Guaraníes treinta y seis millones seiscientos mil), correspondiente al PAC N° 309.902.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 316413 de fecha 21 de junio de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 07/2016 *"Adquisición y Renovación de Software"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 29 de junio de 2016.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: *OFFICE COMPU S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., COMPUSAVER S.A., PARASOFT S.R.L., OLAM S.R.L.*
- El Memorándum UOC N° 137/2016, de la Unidad Operativa de Contrataciones, a través del cual solicita un informe técnico de las ofertas recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.
- El Memorando DIC N° 06/2016, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados por las empresas participantes de la presente licitación.

b) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas N° 015/2016, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq.

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 010/2016
Contratación Directa N° 07/2016
"Adquisición y Renovación de Software"

Teófilo del Puerto, a los ocho días del mes de julio de 2016, siendo las 11:00 horas, contando con la presentación de las ofertas de las empresas: *CÁCERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A., COMTEL S.A., OLAM S.R.L., ITCS S.A.*

c) Aspecto Legal.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentos	CÁCERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.	COMTEL S.A.	OLAM S.R.L.	ITCS S.A.
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y su modificación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Poder del representante de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración del Art. 40° y 20° inc. w) según Resolución DNCP N° 330/07	Cumple*	Cumple*	Cumple*	Cumple*
Constancia del SIPE N°	1407942	1407908	1407855	1407668

(*) Se verifico en primer lugar en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "a" del Artículo 40, y en segundo lugar si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, corroborándose que no se encuentran en los registros del SINARH.

En fecha 12 de julio de 2016, se solicita a la empresa OLAM S.R.L., mediante nota UOC N° 064/2016, el siguiente documento que se detalla a continuación:

- Para el Ítem N° 3 Software para Backup, remitir catálogos y/u otros documentos de los bienes ofertados.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron recibidos en el período establecido.

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 010/2016
Contratación Directa N° 07/2016
"Adquisición y Renovación de Software"

Aspecto Económico.
Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

El detalle de las ofertas presentadas por las firmas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

ÍTEM N° 1 RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA ROUTER DE BORDE FORTINET 60C

Oferentes	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
OLAM S.R.L.	Fortinet	USA	1	1.981.0000	1.981.000
COMTEL S.A.	Fortinet	EEUU	1	2.717.000	2.717.000
CÁCERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.	Fortinet	USA	1	2.755.000	2.755.000

De conformidad a lo establecido en el Anexo B, numeral 20, inc. (e) se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que la oferta de la empresa OLAM S.R.L. esta un 28,14% por debajo del Precio de Referencia. Además, conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la firma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo cual se prosigue con la evaluación de los demás ítems.

ÍTEM N° 2 RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA ROUTER DE BORDE FORTINET 60D

Oferentes	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
OLAM S.R.L.	Fortinet	USA	1	1.992.000	1.992.000
COMTEL S.A.	Fortinet	EEUU	1	2.717.000	2.717.000
CÁCERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.	Fortinet	USA	1	2.755.000	2.755.000

De conformidad a lo establecido en el Anexo B, numeral 20, inc. (e) se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que la oferta de la empresa OLAM S.R.L. esta un 27,75% por debajo del Precio de Referencia. Además, conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la firma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo cual se prosigue con la evaluación de los demás ítems.

ÍTEM N° 3 SOFTWARE PARA BACKUP

Oferentes	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
OLAM S.R.L.	Arcserve	USA	1	22.000.000	22.000.000
CÁCERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.	Fortinet	USA	1	22.670.000	22.670.000
ITCS S.A.	Veritas	USA	1	23.000.000	23.000.000

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 010/2016
Contratación Directa N° 07/2016
"Adquisición y Renovación de Software"

De conformidad a lo establecido en el Anexo B, numeral 20, inc. (e) se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que la oferta de la empresa OLAM S.R.L. esta un 2,97% por debajo del Precio de Referencia. Además, conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la firma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo cual se prosigue con la evaluación.

Documentos legales:
Se realizo la verificación de los documentos legales solicitados, constatándose que la empresa OLAM S.R.L. cumple con la presentación de todos los documentos solicitados.

Experiencia y Capacidad Técnica:

	DOCUMENTOS	OLAM S.R.L.
a)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, conforme al formato aprobado por la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple / SIPE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple / SIPE
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple / SIPE
d)	Documentos que acrediten experiencia en la provisión y/o renovación de software, con instituciones públicas y/o privadas, que podrán consistir en cartas de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de los servicios realizados, correspondiente a los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	Cumple
e)	Catálogos y/u otros documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	Cumple

Por lo tanto para los ***ítems N° 1, 2 y 3*** la oferta más económica es la presentada por la empresa OLAM S.R.L., y conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la firma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.

d) Conclusión
De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma oferente analizada posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, y el precio evaluado como el más conveniente, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

e) Propuesta de Adjudicación
En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27°, 28° y 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03, y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar el llamado a Contratación

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 010/2016
Contratación Directa N° 07/2016
"Adquisición y Renovación de Software"

Directa N° 07/2016 *"Adquisición y Renovación de Software"*, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa OLAM S.R.L., por un monto total de *G. 25.973.000 (Guaraníes veinte y cinco millones novecientos setenta y tres mil*) IVA incluido.

Siendo las 11:40 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Joel Allende Iseren Miembro del Consejo	Ing. Ricardo Díaz Martínez Miembro del Consejo	Dr. Ricardo Felippo Miembro del Consejo
Lic. Julio Paniagua Director General DGAF	Abg. Diego Molinas Asesor Legal	

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py